



LA LEY

QUITO, JUNIO 27 DE 1903.

Siempre el fraude

Es necesario no soltar la hebra para que no se pierda el ovillo; es necesario seguir de etapa en etapa la marcha al progreso iniciada por Alfaro y continuada por el Gobierno actual.

Hemos dicho mil veces y no nos cansamos de repetirlo, que el ferrocarril del Sur es la gran mina descubierta por los reformadores del 95, en la cual van allegando día á día caudales considerables, á costa del trabajo y sacrificio de los pueblos. Se necesitaría haber perdido la vergüenza ó no tener nociones de honradez, para callarse cuando se comete una iniquidad, para robar un crimen, tanto más execrable, cuanto más premeditado, más velada y oculta la manera cómo se lo comete, y más segura la impunidad. Por esto nos creemos en el deber de hablar, y hablar con insistencia hasta que se nos oiga.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos: nadie puede desconocer la importancia de un ferrocarril como elemento de progreso para las naciones: ¿quién lo duda? Mas, al amparo de una obra que debe ser benéfica ejecutada con inteligencia y honradez, se puede cometer un crimen, se puede perpetrar un robo que traiga por consecuencia la bancarrota, la ruina de la Nación. Y esto pasa entre nosotros. El secreto en ejecución la obra, sino en ejecutarla de la manera debida.

Como la obra del ferrocarril del Sur se emprendió sin tener en cuenta el bien del país sino el meollo personal de unos pocos hombres desalmados, se fijó un precio excesivamente caro, y el contrato en su totalidad fue judicial en toda la extensión de la palabra. Debieron invertirse en la obra capitales ajenos, por cuyo préstamo se abonaba un interés; y sólo se han empleado fondos nacionales, sobre los que se ha reconocido el interés pactado. El pago debía efectuarse en la forma determinada en el contrato; y no se ha guardado esa forma, habiéndose hecho anticipos enormes que han recargado inconsideradamente la deuda pública. La obra debía ser bien ejecutada, observándose todas las prescripciones técnicas que garantizaran la solidez y la duración; y se la ha ejecutado provisionalmente, para que todas las reparaciones, que vienen á ser trabajos de verdadera construcción, corran á cargo nuestro, con mayor gravamen para el país. Y después de todo se ha celebrado un nuevo contrato, todavía más oneroso, del que vamos á tratar ligeramente.

No conocemos el texto del contrato, ni sabemos si se ha publicado oficialmente; y nos referimos á lo que acerca de él expone "El Grito del Pueblo" en el n.º 3057. Conforme á la cláusula 6.ª del contrato Alfaro-Harman, las reparaciones de la línea, una vez entregada cualquiera sección de ella á satisfacción del Gobierno, debían ser pagadas de cuenta de él. "Pues bien, dice "El Grito", en virtud del nuevo contrato Harman Córdova, la Nación queda descargada de la obligación de pagar las reparaciones que actualmente necesita

el tren en varias de sus secciones. Esta obligación pesa á la Empresa la cual, como dice el contrato, reemplazará de su riesgo y pagando de las erogaciones que demandase con los emolumentos de la misma vía, los puentes de madera con otros de acero, construirá muros de defensa, rellenará las estacadas &c. Para celebrar este contrato, el Gobierno entregó á Mr. Harman la enorme suma de trescientos mil sueros.

Ahora preguntamos: ¿por qué se ha dado esta cantidad?... El empresario va á hacer las reparaciones que actualmente demanda la línea [nada más que las que actualmente demanda], pagando el costo con los emolumentos de la misma vía; si, pues, con estos emolumentos va á pagar el costo de las reparaciones, ¿por qué se entregan los trescientos mil sueros?... Racionalmente, debía entenderse que con esta suma atendería á los gastos de las reparaciones; pero no es así; y después de recibida esa cantidad, no sabemos por qué cuenta, las reparaciones se pagan con los emolumentos de la misma vía. Según el contrato Alfaro-Harman, el tanto por ciento que la Nación debe pagar anualmente á los empresarios, ya por los intereses del capital que ellos debieron emplear en la obra, ya para amortizar la deuda que nos impuña el empleo de ese capital, debía sacarse del producto neto del ferrocarril, y el déficit (si lo había) de otros fondos; pues la Nación garantizaba el pago de un tanto por ciento fijo. Pues bien, ahora el producto neto ó líquido del ferrocarril debe ser mucho menor, desde que con los emolumentos de la vía van á hacerse las reparaciones; y el déficit que la Nación debe llenar con otros fondos, mucho mayor, por consiguiente. Total: es falso que la Nación quede descargada de la obligación de pagar el costo de las reparaciones; las paga ella misma, sólo que en otra forma; y los trescientos mil sueros entregados por esta cuenta, no son sino un nuevo premio gordito cuyos beneficios van á engrosar la fortuna, ya pingüe, de los explotadores del país. En el nuevo contrato se han ensartado palabras para oscurecer el verdadero sentido de sus cláusulas, para velar el alcance de la nueva fraudulenta combinación, y extraviar el criterio público, haciendo por presentarse como un beneficio para la República lo que, en realidad de verdad, es una nueva onerosísima carga, que se echa despiadadamente sobre ella.

Y cuáles son las reparaciones que actualmente demanda la línea y va á hacer la Empresa pagándolas con los emolumentos de la vía, no obstante haber recibido trescientos mil sueros para reparaciones? Va á reemplazar puentes de madera con otros de acero, á construir muros de defensa, á rellenar estacadas &c. ¿Y no son estos trabajos de verdadera construcción, y no meras reparaciones? ¿no debía entregarse la obra definitivamente hecha, de modo que pudiera valer para el servicio del ferrocarril? ¿no debían ponerse puentes de acero de suficiente resistencia, construirse muros de defensa contra inundaciones, de rampamientos, &c, rellenarse estacadas, y hacerse todas las demás obras necesarias para asegurar la solidez y la duración de la obra?...

Mérvanos estamos: se hace un castillo de cartón que lo derriera el viento, y luego...

... y luego...

go hay que emprender las reparaciones necesarias, echar cimientos de cal y piedra, levantar muros, las masicas, elevar bóveda &c; porque, aunque se contrató la construcción de un castillo, castillo se ha entregado, al sea de cartón, y las reparaciones que se ha a costa del boricó del dueño que se dejó conculgar con ruinas de molino y recibió gato en vez de liebre.....

Y este es el beneficio que el radicalismo otorga al Ecuador? ¿esta la obra gloriosa y civilizadora que lleva á cabo á pesar de todas las preocupaciones y resistencias del pesimismo y la ignorancia?... ¿Qué!... si las frases campanudas y las palabras huecas nada valen ante la exactitud de los números! El afimismo tan mauoso, repetido usque ad nauseam, "No hay ferrocarril caro", es una majadería de tomo y lomo: toda obra, cualquiera que ella sea, es cara, si se la hace servir de instrumento de especulación indebida y criminal, de instrumento del robo.

Contra la verdad, contra la exactitud de los números, nada valen, en materia de números y razón y no de fe, las afirmaciones absolutas, de cualquiera que fueren.

CABLE

Holanda

La Haya 23.—Al discutirse en la 2.ª Cámara el presupuesto nav., el Ministro de Marina dijo que el Gobierno no consideraba necesario estacionar buques de guerra en las Antillas occidentales, pues con la apertura del canal istameño aumentaría la importancia política de la Guayana holandesa y de la isla de Curazao.

Francia

París 23.—Santos Dumont hizo su primera ascension en su aeroplano número 9, en el centro de París, maniobrando sobre el Arco del Triunfo, desobediendo luego en su residencia de los Campos Eliseos. Dumont partió á las 3 30 p.m. de Longchamb, tomando la dirección de la plaza de la Estrella, ejecutando algunas maniobras en dicha plaza, dando después una vuelta al Arco del Triunfo volviéndose en la plaza de la Estrella y descendiendo en la puerta de su casa para evitar tropiezo con las hojas de los árboles. Al ascender y al regresar de Longchamb había poco viento, y el buque se mantuvo á una altura de 100 pies obedeciendo perfectamente al timón. El número 9 es el aeroplano más pequeño construido hasta ahora por Dumont; tiene como 8 800 pies cúbicos y 3 caballos de fuerza. La máquina es de forma ovalada.

París 23.—Promete ser muy interesante la discusión en la Cámara de Diputados del proyecto prohibiendo á los seglares que fueron miembros de alguna congregación enseñar en alguna escuela antes del plazo de tres años. En la Cámara se presentó hoy una contraproposición, simplemente prohibiendo que enseñen los que pertenecieron á congregaciones; proyecto que pasó á la comisión de educación por 452 votos contra 132.

Leroy, radical republicano, presentó una contraproposición para que se exigiera únicamente certificado de competencia á los maestros y maestras, sin mencionar la cuestión de congregaciones, proyecto que fue rechazado por la Cámara por 273 contra 266 votos.

Alemania

Kiel 23.—La escuadra americana en aguas europeas, al mando del Comandante Cotton, entró al medio día de este puerto, fondeando frente al Club de Yates. Esa flota alemana compuesta de 8 buques de batalla y 6 cruceros, al mando del príncipe

Enrique de Prusia, saludó á su entrada á la escuadra americana, y la banda del buque insignia alemana dejó oír los acordes del himno americano. Varios cientos de curiosos se congregaron en los muelles de la angosta bahía y prorumpieron en aclamaciones á la llegada de la escuadra. El príncipe Enrique de Prusia envió un oficial y al capitán del puerto á la entrada de la bahía, dando las primeras horas de la mañana, á recibir á los americanos, siendo encontrados en Orlaten, en momentos en que se disparaba el primer saludo del puerto de Friedrichsruh que domina la entrada de la bahía. El acorazado "Keersaeg" entro después de "H. Hensler" seguido por el "G. van Francoise", el "Chicago" y el "Machias". Todos los buques alemanes estaban empavezados en honor á los visitantes, y sobre sus mástiles se veía flotar la bandera. Pocos momentos después de haber entrado, los comandantes de los buques americanos pasaron al "Hohen Zollern" á saludar al príncipe Enrique, quien retornó las visitas inmediatamente.

Brasil

Río Janeiro 23.—Guachalla, Ministro boliviano ex Washington, llegó como comisionado especial para arreglar inmediatamente el asunto del Acero con el Brasil. El Ministro brasileño en Washington, Atsís, también llegó aquí y no regresará.

Los agricultores de San Pablo tuvieron un meeting y resolvieron pedir al Gobierno proteja á la industria cafetera contra la crisis causada por la depresión en el mercado.

China

Fokhsam 24.—Los periódicos de Tseki anuncian que el arreglo de la cuestión Manchuria llevado á cabo por M. Lessar, Ministro ruso en Pkin, y el príncipe Chin, jefe del Ministro de Negocios Exteriores, fue firmado por esos funcionarios el 20 de Junio.

Serbia

Belgrado 23.—Sébase que el primer proyecto de ley que se someterá al Rey Pedro, será uno preparado por el Ministro de Justicia otorgando amnistía por todos los crímenes políticos.

El Ministro británico abandonó esta ciudad para dirigirse á Londres.

La Haya 23.—El Ministro holandés en Belgrado ha recibido instrucciones de salir de esa capital; sébase que las instrucciones comunicadas á ese funcionario lo dejan en completa libertad, para adoptar, sea como sea la medida que en sus colegas diplomáticos abandonan la capital. Con motivo de seguirse complicando la situación de aquel reino se ofreció convenientemente la completa libertad de acción, pero aconsejébase al mismo tiempo que debía proceder en conformidad con la mayoría de los Ministros extranjeros.

Un alto funcionario francés ha dicho que la acción de las potencias habría tenido gran significación si se hubiera puesto en práctica al momento de retirando las noticias de que Serbia había asumido una actitud desafiante; los funcionarios franceses declararon que la situación de Serbia fuera pronto insostenible si las potencias se peticionan de acuerdo para proceder; pues la interrupción de las relaciones diplomáticas con Serbia aumentaría las dificultades que tiene el Rey Pedro, siendo imposible permitir que éste inter venga en el castigo que merecen los culpables.

Belgrado 23.—Según las instrucciones de su Gobierno salieron esta tarde de Belgrado los Ministros de Francia, Holanda y Turquía. El teniente que viene el Rey Pedro, salido anoche de Ginebra, pasó esta tarde por Innsbruck (Austria), y fue entusiastamente aclamado por estudiantes serbios y croatas. El Rey llegará aquí mañana á las 10 a.m. Los Ministros diplomáticos que permanecieron aquí irán á la estación á la llegada del Rey, pero sin uniformes.

Viena 24.—Contestando el Rey Pedro á las felicitaciones dirigidas

por el Alcalde, manifestó placer por su regreso á Belgrado, agregando que le era difícil castigar á los asesinos porque éstos habían sido perseguidos por la Asamblea Nacional antes de su elección.

Gran Bretaña

Londres 23.—Esta tarde se llegó á un arreglo entre los propietarios nacionalistas y el Gobierno, por el cual cesa la fuerte oposición al proyecto de ley sobre tierras en Irlanda, y á medida que se presenten dificultades imprevistas, el proyecto será adaptado mañana en la Cámara de los Comunes.

El juicio seguido al asesino de Mount House, que ha causado más sensación en Inglaterra que ningún otro en los últimos años, concluyó hoy condecorando á sufrir la pena capital á Samuel Herbert Douglas por el asesinato de la señorita Camille Cecile Hollan, mujer con quien vivía en Mount House, cerca de Saffron. El rey se mantuvo inamovible casi hasta el último momento del juicio, escuchando sin conmoverse el curso de pruebas que se presentaban en su contra.

Londres 24.—Explicando hoy Chamberlain en la Cámara de los Comunes el motivo del reciente golpe de estado en la isla de Malta, dijo que el Gobierno había resuelto dar á los malteses el derecho de escoger si á sus hijas se les enseñaba el italiano ó el inglés y que habían resuelto hacer obligatorio el italiano, por lo que sobrevino el conflicto, pues era necesario poner en vigencia la anterior Constitución.

Hoy tuvo lugar una interesante fiesta de niños en el palacio de Buckingham, con motivo del 9.º aniversario del natalicio del príncipe Eduardo, hijo mayor del príncipe de Gales, heredero aparente del trono. Asistieron como 150 invitados, y hubo toda clase de entretenimientos, inclusive representaciones por una compañía de negros africanos.

Perú

Lima 24.—Han llegado á esta ciudad, en viaje de recreo, el barón y la baronesa de Meyendorf y el secretario de la aristocrática pareja de la nobleza rusa.

Los comerciantes se quejan amargamente de los perjuicios que sufren por la falta de las malas de Europa y Estados Unidos por la vía de Panamá.

Provincias

Manabí

Señores R.R. de "La Ley".

Quito. El Gobernador de Manabí á pesar de la protesta del Vicario General de Patateño y de la representación de las matronas manabitas, ocupó los edificios del Obispo Schumacher y principió á edificar en el solar de la Catedral el edificio de la Gobernación, sin respetar el derecho de propiedad que tiene la curia de aquel obispo en sus actos correctos: sin secha abajo su fundamento.

Reconocemos el entusiasmo del nuevo Gobernador Larrea, pero todo tiene su limite. En sus manifiestos descubrió el robo de los \$4 480.000 de la Tesorería, investigar el asesinato alvoso del Dr. Leonardo Estupinán, hacer que devuelvan la madera, tejas de zinc, puerlas, chapas, catres de metal, instrumentos de música, imprenta, libros que fueron del fiscal Obispo Schumacher, y que algunos libreriales, por ser amigos de Alfaro y contando con la impunidad se apropiaron. Un señor militar Cevallos, alias el manca, ha cometido mil baladronadas, asesinatos,

flagelaciones, violaciones, robos, y se lo tuvo de Jefe del batallón Sucre de Portoviejo, y hoy se le podría tomar y juzgar, pero de esto se desentendieron las autoridades y solo piensan en perseguir á los frailes.

Pasará poco tiempo y no podremos andar por los caminos públicos sin riesgo de la bolsa y la vida; con las pandillas de bandidos que se han levantado por estos lugares.

Se suprimieron los derechos parroquiales, sobre todo el de entierros y hoy abusan por aquí síndicos y sepultureros; cobran la diez sucras por cavar una sepultura y otros tantos por fábricas y bolsos. ¿Por qué no los quitaron en esos momentos, para que caiga en las manos laicas; he aquí lo que en pequeños puede hacerse en tiempo, el día de mañana, cuando se establezcan los panteones laicos, con el obje to de desollar á los infelices, y lo mismo pasará con los novios á lo civil que continúan la boda al Jefe Político ó Teniente parroquial.

Hasta otra ocasión SS. RR.

EL CORRESPONSAL

Portoviejo, Junio de 1903.

**Crónica Interior**

CALENDARIO.

El mes actual tiene 30 días: 24 de trabajo y 6 de fiesta.

Luñación.—Cuarto creciente, el 2; la luna llena, el 9; cuarto menguante, el 17; y conjunción, el 25.

Sábado 27.—Vigilia y abstinencia. Santos Ladislao rey de Hungría, Zúlo mar. y Beda cf.

1877.—Un batallón de Veintemilla sale á perseguir á los amotinados del día anterior, y mata á tres jornaleros inocentes.

Domingo, 28.—IV después de Pentecostea. Santos León II Papa, Plutarco y Heracles mrs.

1877.—Veintemilla suspende el Concordato.

Lunes 29.—Santos Pedro y Pablo, Apóstoles.

1877.—Llega la derogatoria del endurecimiento, decretada en Tucuman, y se abre los templos al culto público.

Correos.—El del Sur llega los días lunes, miércoles y sábados; sale lunes, miércoles y viernes. El del Norte llega martes y viernes; sale miércoles y sábados.

Líneas telegráficas.—Las del Norte y Sur, francas.

Comitativa de turno.—Sr. Grijalva Polanco.

Noticia de turno.—La Nacional.

Compañía de Transportes.—Salieron ayer: O Hermano Cristiano, Alberto Herman, Jorge Thomas, Juan S. Salvador, Federico Peralta y Trinidad Jaramelo.

Liegan ayer: Dr. José M. Peña, Sr. y hija, y sirviente, Hermelinda Cavallo, Carlos Alvarez Q., Escitia y Rosa Larrea. Llegan hoy: Mangan y Clariza Suárez, Reinaldo Izquierdo, Ramón E. Moya, Daniel Rodríguez, Carlos Gándara, Ramón Baizario, Manuel Cueva, Manuel Parceda Francisco Aguirre y familia.

Social.—El lunes próximo será el día onomástico del lmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Rafael González Calisto, dignísimo Ar-

zobispo de Quito y solleito defensor de los derechos de la Iglesia. Justo es, por lo mismo, que ese día sea de regocijo para la sociedad, como son justos el filial respeto y ferviente cariño que profesa á su Prelado. Nosotros, al saludarle desde ahora, hacemos votos, porque el Divino Corazón de Jesús, tan querido del venerando Metropolitano, le benigna, y le conceda largos y tranquilos años de vida, para satisfacción de los fieles y provecho de la Iglesia Ecuatoriana.

Animismo presentamos nuestra respetuosa felicitación, al Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Marti, digno Provicario de la Arquidiócesis.

Folleto.—Tarde hemos recibido el folleto que el Sr. Dr. D. Rafael María Arizaga ha dado á luz para desmentir al autor de las necias afirmaciones sobre conspiración del Dr. Arizaga y otros caballeros muy distinguidos de la República contra la vida del egregio Presidente D. Gabriel García Moreno. Era innecesaria, tal vez, la nueva publicación, pues, á más de que nadie pudo dar crédito á la torpe calumnia, la hoja sacada á luz por el Dr. Manuel N. Arizaga explicaba suficientemente lo que habla sobre el particular. Sin embargo, el Dr. D. Rafael María ha querido abundar en datos y argumentos. Reproducimos el expresado folleto desde el próximo número de "La Ley".

Explicación.—El Sr. D. Félix Luque Plata expone que el Directorio del Banco Comercial y Agrícola, le manifieste los motivos que ha tenido para separarle íntegramente del cargo que, por algunos años, ha desempeñado en dicho Banco. Nos parece que al Sr. Luque le asiste sobrada razón, y creemos que los caballeros que componen el Directorio sabrán hacerle justicia.

Grados.—El inteligente joven Sr. D. Carlos A. Arieta recibió anoche la muerda de Doctor de Medicina, después de un lucido examen, que fue calificado con la votación de cinco primeras. Le enviamos nuestros parabienes.

Felicitemos también al Sr. Dr. Enrique Villoa, por el éxito que ha alcanzado en el examen previo al mismo grado en Jurisprudencia.

Dictamen.—El fiscal de la Corte Suprema, que tan bien sabe las leyes de la justicia tributiva y de la conmutativa, para dar á cada uno lo que es suyo, como lo dió á Martillo en los inolvidables informes que conocen nuestros lectores, trató de impedir antonete que comprase "La Ley" un caballero que andaba con él por las "Cuatro Esquinas". Lo malo es que, á pesar de estar adornado el Sr. Ministro de todas las virtudes teológicas y cardinales, sus pretensiones no son sino cosas contra el agüijón.

Dónde dejaría?—El Corone Guillermo Sierra, Jefe del batallón Guaya, ha sido condenado á pagar \$208, valor de unas armas que se han perdido de ese Cuerpo.

Telegrama.—Publicamos á continuación, el telegrama que se nos ha dirigido de Guayaquil, acerca de la adhesión que mantienen los vecinos de ese lugar con el actual

Presidente del Municipio.—"Guayaquil, 26 de Junio de 1903.—Señores R-dactores de "La Ley".—Partió Sr. Manuel Mariscal, para obtener de C-rite Suprema separación del Sr. Gabriel Enrique Luque de Presidencia de Concejo. Mientras hay ciudadanos que han emprendido en antipatriótica labor de poner obstáculos á la acción de un ciudadano que en pocos días tantos bienes ha hecho á este pueblo; hoy Banos anaban de dar la mejor prueba de confianza al Sr. Luque, pues el de Crédito Hipotecario ha prestado á la Municipalidad cien mil sucras, y el del Ecuador quince mil, para conclusión de la plaza de mercado. El Sr. Luque tiene en su apoyo, no sólo la ley, sino también la opinión pública y la de las instituciones de Crédito. No creemos que Corte Suprema, con un fallo inicuo, arraine á esta Municipalidad.—El Correspondiente telegráfico".

Rectificación.—Dijimos, en otra ocasión, que el organista de la Catedral no era exacto en el servicio de su cargo. Para pedir más puntualidad á dicho organista, tuvimos en cuenta las quejas de una persona fidedigna; pero el Rmo. Sr. Obispo, cuyo testimonio es irrecusable, nos ha dado buenos informes acerca de la asiduidad del Sr. Valdiveiso.

Promesa.—Los Sres. Luis A. Guerra y Alberto Herrera han prestado la promesa confuncional, para servir respectivamente de Jefe y Capitán del Cuerpo de Policía.

Obra.—Un discípulo de Galeno ha tomado á su cargo la construcción de letrinas en el cuartel de Poidea.

Ascenso.—En la Artillería Boliviana, ha sido ascendido al grado de Teniente Coronel efectivo el Sr. Julio C. Ramirez.

Imágenes.—La Oficina de Pesquisas ha entregado dos estatuas de la Virgen del Sagrado Corazón, á Concepción Mendoza.

Multa.—Miguel Guerra ha sido multado en veinticinco sucras, por haber aceptado menores de edad en su establecimiento de bilhar.

Entrega.—Mariana Rodriguez, que ha libado varios objetos en la carrera Piñincha, los ha recuperado de la Policía.

Enfermo.—El Sr. José M. Rodríguez, Cura de Puñalaro, está enfermo de gravedad. Varios de sus feligreses nos han manifestado que desean, como deseamos también nosotros, el restablecimiento del virtuoso párroco.

Amatuenense.—El joven Rogelio Jarrín ha sido nombrado amatuenense del Instituto Mejía.

Viaje.—El Sr. Andrés Orcés ha partido á Guameo, con el objeto de fijar un nuevo itinerario de correos.

Zape?—Sabemos que un extranjero, residente en esta ciudad, tiene la costumbre de traer y llevar chismes entre personas que se estiman. Que valga esta primera amonestación, para la evitación del escabellero.

Plana mayor.—Para que se conozca la popularidad (1) de la obra redentora, conviene que se sepa que nos han concurrido á los festejos de Guameo, el 25 del actual. Los principales han sido los señores: Ramoncito Moya, Belisario Calisto, Enrique Bastamante, Abelardo Mancevo, Daniel Rodríguez, Juan B. Vela, Manuel B. Caba, Miguel Egúz, Eloy A. Faro, Teófilo Quirota, Pepe Parais, Luis E. Bueno, Cristóbal Vela, Gumercindo Yápez, Luis A. Dillon, Jenaro Ricarte, Amalio Puga, N. Almeida, Deón Treviso, Julio Romano, Pacífico Gallegos, Gonzaito Córdova, Carlos A. Rivadeneira, Rafael Aguilár, Luciano Corral, Jenaro Larrea, Rafael Arellano, y otros ejusdem furfuris.

Aplauso.—El benemérito Sr. D. Ricardo Cornejo, incansable defensor de los intereses de la Religión y de la Patria, habiendo vencido muchos y graves obstáculos que tenia para la fundación de un periódico, ha resultado sacar á luz, en Guayaquil, "El Relator Ecuatoriano". De seguro que este nuevo acórid de la prensa será muy bien aceptado por la sensata mayoría de la Nación. Por suensta parte, no podemos menos de felicitarlos, al encontrar en la lucha al Sr. Cornejo, cuya espada ha brillado tanto en el servicio de la buena causa, y cuya reputación literaria ha salvado aúno los confines de la República.

Íntúl es desear larga vida á "El Relator Ecuatoriano", si tenemos en cuenta la constancia y abnegación de su Director, quien, posponiendo los intereses personales, se ha abrazado decididamente con la Cruz de Jesucristo y la bandera de la Patria, para sostener los derechos de la sociedad.

No terminaremos estas líneas, sin agradecer al Sr. Cornejo, por la cortesía con que se ha dignado dirigírnos la siguiente invitación: Dirección de "El Relator Ecuatoriano." Guayaquil, Junio de 1903.

Señor:

Hace algún tiempo que bregamos por dar cima á un proyecto concaminado á provocar una pacífica evolución en sentido de los principios tutelares de la moral, y tendiente á conseguir, por medio de la propaganda periodística, la rehabilitación de las sanas ideas, base invariable de todo progreso efectivo.

Obedeciendo á tan laudable mira, nos hemos esforzado por adquirir una imprenta, á efecto de publicar el periódico cuyo nombre dejamos apuntado en el membrete, y que sacaremos á luz á principios de Julio próximo.

No es de este lugar discurrir acerca de la oportunidad y conveniencia de la hoja á que tratamos de dar vida, puesto que ellas se presentan bien claras, para todo espíritu recto que con mirrada fe y criterio desapasionado haya seguido la marcha de los sucesos de múltiple y transcendental carácter que se han cumplido en nuestra Patria durante los últimos años, con mengua de las doctrinas salvadoras del orden social.

Y sólo debemos hacer presente á Ud., que nuestra humilde hoja se propone abrir un verdadero concurso en que las inteligencias no extraviadas hallen amplia ocasión de desenvolvimiento, y se ejerciten en el debate de los delicadísimos asuntos que preocupando hoy la conciencia pública, sir-

van de tema capital de discusión á todos los hombres pensadores. Confiamos, pues, que tratándonos de esta labor, superior á nuestros esfuerzos por más de un respecto, querrá Ud. corresponder á la sólida esperanza que, para salir airosos del difícil trance, hemos fundado en su competencia y narda vulgar ilustración.

En consecuencia con el susodicho intento, y seguros de que no demorará Ud. el envío de sus correspondencias ó importantes colaboraciones, nos es grato reiterar la presente asegurándole nuestra perfecta estima é inalterable acatamiento.

Ricardo Cornejo  
Director del Periódico

Inspector.—La Sra. Maclovia Lilazuno se ha posesionado del cargo de Inspector de las P-eas del Panóptico.

**IMPORTANTE**

En remate voluntario se vende las haciendas de la Compañía, Sr. Vicente, Sr. Sebastián y Pucará, sitas en los cantones de Otavalo y Cotacachi respectivamente; para la común división entre los herederos del Sr. Dr. José Manuel Jijón y de Doña Rosa Larrea.

EN VENJA

La persona que necesite comprar una estertera y un motorador puede tomar referencias en esta imprenta.

GANGA

Se vende el fundo denominado el Pálpito, situado en el Cantón Mejía, de extensión de dos caballerías y de buena calidad de terrenos; la persona que interese puede dirigirse al Sr. Dn. Joaquín B. Albuja, casa del Sr. Simón Alvarado, tienda letra A.

Quito, Junio de 1903.

**DESPEDIDA**

La precipitación con que he tenido que regresar á Riobamba me ha imposibilitado despedirme personalmente de mis bondadosos amigos, á quienes suplico se dignen impartir sus órdenes al lugar de mi residencia, en donde sea cumplir con decidida voluntad.

Riobamba, Junio 14 de 1903.

José M. Banderas.

**LA LEY**

Se publica tres veces por semana. AGENCIAS

En la Administración de este periódico, Garzarrá de Bolívar, casa N. 33, tienda letra C, paratado N. 208.—En la Librería Católica, parat Amrosiapal.

TARIFA Y CONDICIONES

REMEDIOS, una columna diez Puzos  
" media columna diez puzos.  
" menos de media columna, sus cual fueren su extensión, cuatro sucras.

Aviso, por hoy, precio ó irracional. Los avisos deben pagarse, después de la primera publicación, bien sea en el día que se va á publicar. Los originales de los remitidos y avisos se reciben hasta las dos de la tarde del día anterior de su publicación. Los remitidos traerán la correspondiente firma de responsabilidad y no se devolvieron los originales si no se quisieren.

La suscripción mensual, vale cincuenta sucras, que deben pagar adelantados los que solicitan suscripciones. No se está permitido á la que no cumplan con estas condiciones. El número sueldo vale cinco sucras y atrasado.

Para todo lo relativo á este periódico dirigirse al Administrador Sr. D. Carlos Baca Lema, agenciadora central de este período, de 2 á 4 p. m.

**NICANOR SAENZ**

**Oculista**

**CIRUJANO Y DENTISTA**

Instalación electroterápica de galvanotapia; faradoterapia; medicación vibratoria. Sección especial de bacteriología y micrografía.

On parle française.—English spoken.—Si parla in italiano.—Clínica y consultas de 11 1/2 á 12 m.—Dirección telegráfica—N. Sáenz.—Teléfono N° 86.

Carrera de Bolivia, N° 24, media cuadra de la plaza principal.

**Para todos los gustos**

He recibido en estos días un magnífico surtido de:  
Cuellos y puños de piqué y fino  
Corbatas, últimas modas y formas.

Camisas blancas y de color.  
Casimires negros y de color para señoras y caballeros.  
Camisetas y calzoncillo de punto.  
Medias negras, blancas y de colores.  
Calcetines negros y de color.  
Sombreros tiesos 'H-bie.'  
Sombreros de morona, para señoras, niñas y caballeros.  
Boquillas de amarrar y muchos otros artículos, que los vendo á precios sumamente módicos.

F. I. Salazar G.

Carrera de Sucre, N° 9 letra A junto á la Botica Alemana.

**PLANTACION DE EUCALIPTOS**

El suscrito mediante una Compañía formada, puede atender á varios contratos de plantaciones de eucaliptos, en esta Provincia, la de León y Tungurahua.

Para cualquier arreglo, dirigirse á Núñez y Cia., carrera de Flores, casa número 37.

Francisco C. Núñez.

**ADMINISTRACION DE MARTILLO**

**CASA DE COMISION Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**

En esta casa fundada por el suscrito en el año de 1880 y cuya oficina central, está en la carrera de García Moreno en los bajos de la casa de la Sra. Dña. Francisca Gangotena v. de Alvarez, frente á la Universidad, se recibe para la venta ordinaria ó en martillo toda clase de artículos, aun los de grande volumen, como coches, pianos; muebles, etc. etc.

Actualmente cuenta la casa con un abundante surtido de lujo y de fantasía, así como de géneros blancos, liencillos, arabias, zarzas, piqué, casimires, frazadas, pañolones, alfombras, ponchos, sombreros, pañuelos de algodón, lino y seda, damascos, cretonas, camisas, cuellos, puños, corbatas, relojes, papel tapiz, paraguas, sombrillas, guantes, medias, cristalería, perfumería y ferretería, todo á precios sin competencia.

También se encarga la casa de pedidos á Europa y á los Estados Unidos mediante una módica comisión.

Rafael E. Dávila.

**Novedad del día**

EN EL ALMACEN DE A. ESTUPIÑAN:

**RECIENTE HAN LLEGADO**

Tarjetas con flores de seda para felicitación y bautizo, por docenas, precios baratos.  
Gran surtido de corbatas negras y colores.  
Jabón de Piura legítimo, por mayor y menor.  
Baciillos, jarras y lavacabras.  
Ollas negras de acero, á 50 centavos N°.  
Cacerolas y ollas de acero, con agarrador, á 40 centavos N°.  
Géneros blancos, finos, sin goma, varias marcas.  
Gaza fina y ancha, para cortinas.  
Olán blanco á \$ 4 pieza, y 20 centavos vara.  
Y una infinidad de otras mercaderías.

**NUEVA SILLETERIA**

**JULIO JURADO**

renueva toda clase de silletas y demás muebles de Piana, tejendo los asientos con mimbre, á precios módicos.

**FABRICA**

**"SAN JACINTO"**

Esta nueva Fábrica de hilados y tejidos de algodón, perteneciente al señor Manuel Jijón Larrea, ha comenzado á producir casimires, liencillos é hilos de superior calidad, los que se expenderán en el almacén del suscrito.

Angel María Beltrán.

Carrera García Moreno, No. 16, letras A y B, al lado del Banco Comercial y Agrícola.

**Legalidad, Igualdad e Integridad**

En el almacén de A. E. Estupiñán, han llegado las siguientes mercaderías:

Género blanco, fino y ancho, á 7 sueres pieza y á 7 cuartillos vara.

Percalinas finas, á 25 centavos vara.

Jabón de Piura, está al llegar.

Jabón de Reuter legítimo de los Estados Unidos, á 60 centavos.

Id. por docenas, á \$ 6,80 Y muchos otros artículos.